Alcaldía Municipal de MADRID Cundinamarca	INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	GJC-F-069	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 08/10/2024

CONTRATO No.:	CPSP-853-2024

PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN :	17/ SEPTIEMBRE/2024 AL 16/OCTUBRE/2024	**No. DE PAGO:**	1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	**ADELA MARIA GUZMAN VITAL**	**C.C. / NIT:**	**1.099.961.591**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESENTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AGENTE CÍVICO PARA DESARROLLAR LA ACCIONES Y LAS ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE MADRID	**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	3 meses y 10 días
		FECHA DE INICIO:	17/9/2024
		FECHA DE TERMINACIÓN:	26/12/2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**DANIEL PISSO MONTOYA**	**CARGO:**	**DIRECTOR DE SEGURIDAD Y JUSTICIA**

INFORMACIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No.:	**2024001432**	**VALOR CDP:**	**$ 80.000.000,00**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:**
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	**2024001788**	**VALOR RP:**	**$ 10.000.000,00**	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	**$ 10.000.000,00**	**VALOR PAGOS EFECTUADOS:**		**30%**
ADICIONES:		**VALOR PRESENTE PERIODO:**	**$ 3.000.000,00**	
VALOR TOTAL CONTRATO:	**$ 10.000.000,00**	**VALOR EJECUTADO:**	**$ 3.000.000,00**	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIONES	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
1. Elaborar reportes semanales de las situaciones encontradas y/o intervenciones en relación con temas convivencia ciudadana, recuperación del espacio público, afectaciones al orden público y demás problemáticas que se presenten en el Municipio.	**Anexo 1.** Evidencia fotografíca **Anexo 2.** Evidencia fotografíca	Se realizaron actividades de socialización con las economías populares, para complementar la caracterización de cada una de ellas, también se intervino para recuperar el espacio público ya que estas ocupan gran parte peatonal y vial, se indago con los establecimientos comerciales para recuperar el espacio peatonal, en compañía de la policía nacional, la cantidad de economías populares fueron 30 y los establecimientos comerciales fueron 25. Las fechas de realización de estas actividades fueron 21 de septiembre 04 y 11 de octubre
2. Realizar apoyo y/o intervención psicosocial relacionados con conflictos de convivencia ciudadana, recuperación del espacio público, derechos humanos y fundamentales de la población y demás problemáticas que se presenten en el Municipio.	**Anexo 3.** Evidencia fotografíca **Anexo 4.** Evidencia fotografíca **Anexo 5.** Evidencia fotografíca	**Se realiza socialización con habitantes de calle para la respectiva caracterización, donde se les da un direccionamiento y se le brinda diferentes alternativas de red de apoyo que ofrece la Alcaldía, junto a esto se realiza la recuperación del espacio, Los habitantes de calle beneficiados con estas socializaciones fueron 35. Se hace acompañamiento a la fiscalía para realizar conciliaciones con víctimas de violencia intrafamiliar, para lograr llegar a un acuerdo lo cual se atienden 14 casos. Las fechas de realización de estas actividades fueron 20 y 30 de septiembre y 03 de octubre**

3. Gestionar y realizar campañas de sensibilización con la comunidad en relación con la afectación generada por los conflictos de convivencia ciudadana, violencia intrafamiliar y demás problemáticas que presente el Municipio.	**Anexo 6.** Evidencia fotografíca **Anexo 7.** Evidencia fotografíca **Anexo 8.** Evidencia fotografíca	Se realizó charla con los habitantes del sector de la finca para socializar sobre seguridad y planes futuros en las zonas de zaragoza y la finca. Se realizaron reuniones con la participación de los agentes cívicos, los representantes de la junta de acción comunal del barrio orquídeas, administraciones del sector la Prosperidad, administración y concejo del conjunto Boreal en la Prosperidad, para atender problemáticas de la zona y acordar acompañamiento a diversas actividades en pro de la seguridad del sector. Las fechas de realización de estas actividades fueron 7 y 8 de septiembre y 04, 11, 25 y 26 de octubre
4.Realizar entrega de la gestión documental que con ocasión a las obligaciones contractuales se haya generado durante la ejecución del contrato.	**Anexo 9.** Evidencia fotografíca **Anexo 10.** Evidencia fotografíca	Se realiza actividad en la escuela de la vereda Chauta, donde se trabaja con los cursos primero y cuarto de primaria, donde se hace realiza actividad de reconocimiento y manejo de las emociones, en esta actividad se ven beneficiadas 50 personas. Se realiza censo de los lavaderos de vehículos presentes en el municipio, se ven beneficiados 24 establecimientos. Las fechas de realización de estas actividades fueron 20 septiembre y 04 de octubre
5. Se realizo el cumplimiento de las demás obligaciones asignadas por el supervisor qué permitan el cabal del objeto contractual.	**Anexo 11.** Evidencia fotografíca **Anexo 12.** Evidencia fotografíca **Anexo 13.** Evidencia fotografíca **Anexo 14.** Evidencia fotografíca **Anexo 15.** Evidencia fotografíca	Se realizaron recorridos preventivos en las diferentes zonas del municipio a diario, también se realizó acompañamiento al ingreso de las instituciones educativas Tibaitata, María Teresa Ortiz y colegio Tecnológico de Lunes a viernes según corresponda la programación. Se realiza reunión con psicólogas de agentes cívicos para organizar actividades Se acompañó a cuatro operativos propuestos por parte de la Dirección de seguridad y justicia y secretaria de Gobierno en compañía de la Policía nacional, ejercito, renta y fuerza aérea. Las fechas de realización de estas actividades fueron 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 septiembre y 03, 04, 07, 08, 09, 10, 11, 12 y 13 de octubre

SEGURIDAD SOCIAL							
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**MES**	**VALOR**	**FECHA DE PAGO**			**No PLANILLA**
Salud	***Famisanar***	***septiembre***	***$ 75.900,00***	*22*	*10*	*2.024*	*8.381.003.157*
Pensión	***colfondos***	***septiembre***	***$ 97.100,00***	*22*	*10*	*2.024*	*8.381.003.157*
Riesgos Profesionales	***Colmena***	***Septiembre***	***NA***	*NA*	*NA*	*NA*	*NA*
Anexos:	***Informe con evidencia fotografica y planilla pago seguridad social 8381003157 Y TIQUET DE PAGO PLANILLANO.9539299744***						

CUENTA DE COBRO	X	NO	**DATOS DE LA FACTURA**	SI	NO
EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA - NIT 899.999.325-8			No. DE FACTURA:		
DEBE A: **Adela Maria Guzman Vital - C.C 1.099.961.591 de Buenavista**			RESOLUCIÓN DIAN:		
Por concepto de prestación de Servicios, arriba relacionados, la suma de:			FECHA:		
TRES MILLONES DE PESOS (3.000.000)			VALOR:		
FIRMA DEL CONTRATISTA	Adela Ma Guzman Vital				

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado.

Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015.

En razón a ello, autorizo el pago conforme a la información descrita en el presente informe.

REVISÓ Y APROBÓ:	**DANIEL PISSO MONTOYA** **DIRECTOR DE SEGURIDAD Y JUSTICIA**	

INFORME DE EVIDENCIAS
ANEXOS

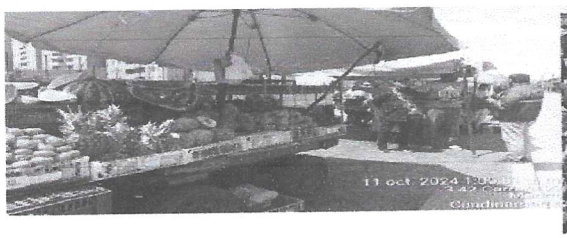
CPSP-853-2024 / ADELA MARIA GUZMAN VITAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACION No.1.
Elaborar reportes semanales de las situaciones encontradas y/o intervenciones en relación con temas convivencia ciudadana, recuperación del espacio público. Afectaciones al orden público y demás problemáticas que se presenten en el Municipio.

ANEXO 1. Fotográficos
Los días 4 y 11 de octubre se llevó a Cabo la socialización con economía populares, de Madrid Cundinamarca; para poder recuperar el espacio público.

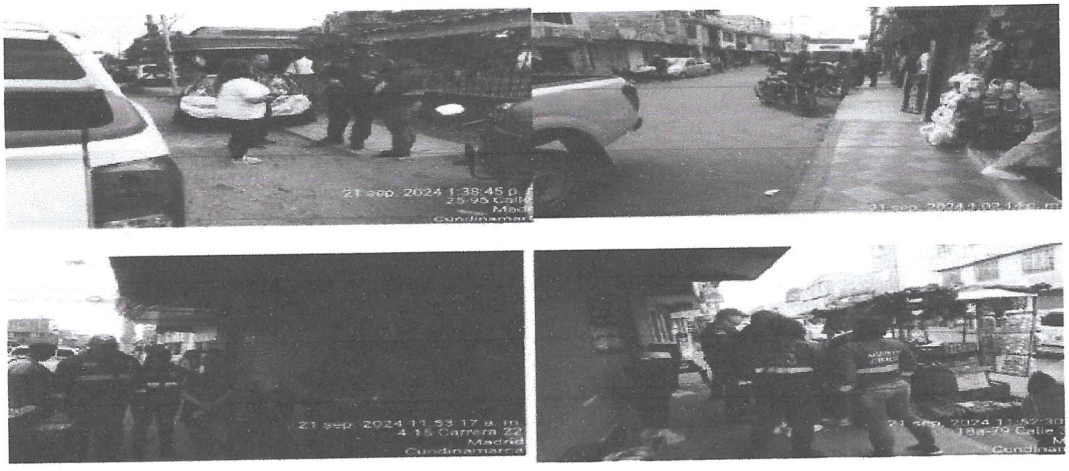






Anexo 2. Fotográficos

El día 21 de septiembre se intervino para recuperar el espacio público, peatonal y vehicular en carrera 22, con apoyo de la policía nacional.

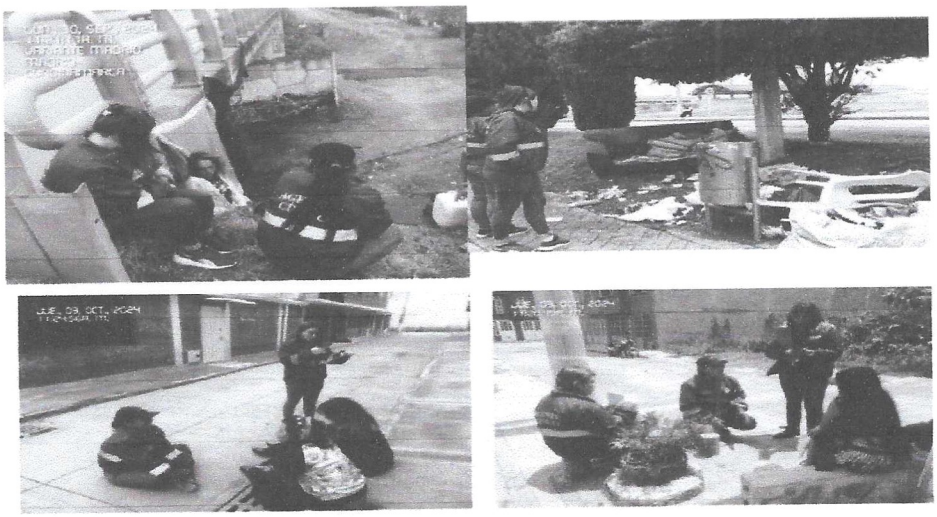


OBLIGACION No.2.

Realizar apoyo y/o intervención psicosocial relacionados con conflictos de convivencia ciudadana, recuperación del espacio público, derechos humanos y fundamentales de la población y demás problemáticas que se presenten en el Municipio.

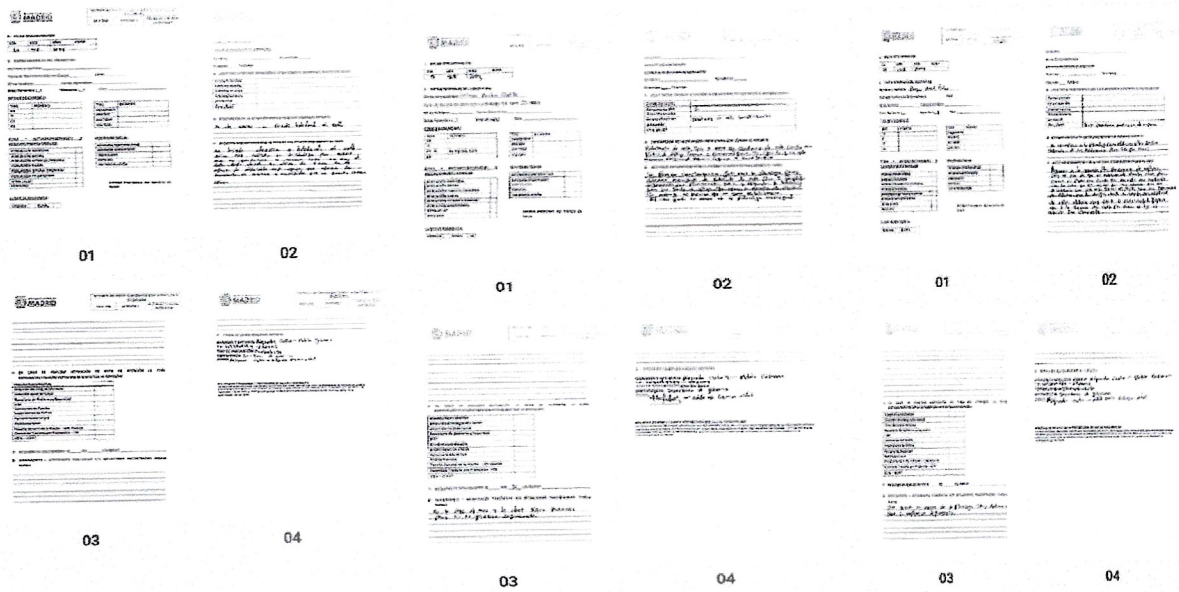
Anexo 3. Fotográficos

Los días 30 de septiembre y 3 de octubre se socializo con habitantes de calle, en Madrid Cundinamarca, con el objetivo de caracterizarlas adecuadamente y brindarles las diferentes alternativas que brinda la Alcandía para ellos.



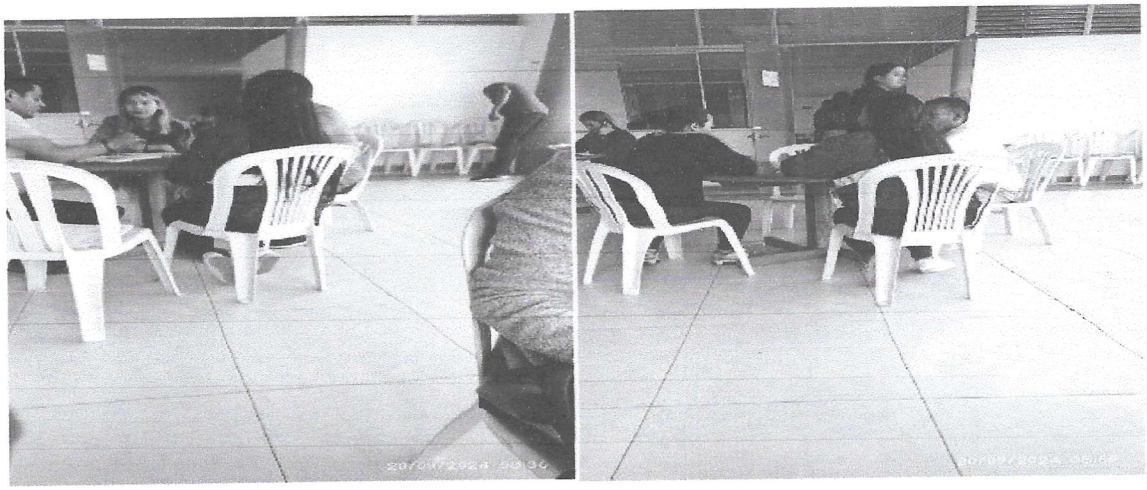
Anexo 4. Fotográficos

Los días 30 de septiembre y 3 octubre se realizó intervención, para habitantes en condición de calle, violencia intrafamiliar; entre otros, quedando evidencia en documentación.



Anexo 5. Fotográficos

El día 20 de septiembre se llevó a cabo un acompañamiento en la biblioteca de Madrid Cundinamarca, dirigido a 14 familias víctimas de violencia intrafamiliar. Este proceso se realiza en colaboración con fiscalía, con el objetivo de llegar a una conciliación entre víctimas y victimarios



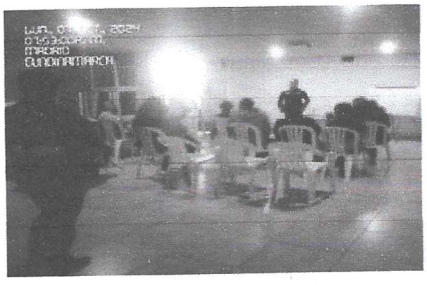
OBLIGACION No.3.

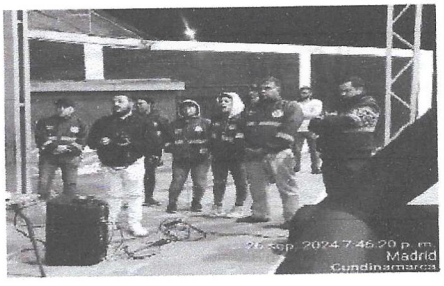
Gestionar y realizar campañas de sensibilización con la comunidad, en relación con la afectación generada por los conflictos de convivencia ciudadana, violencia intrafamiliar y demás problemáticasque presente el Municipio.

Anexo 6. Fotográficos

Los días 7 y 8 de septiembre y 25y 26 de octubre se realizaron reuniones de acción de juntas comunal en los barrios, Escallón, Loreto, orquídeas y la finca 3, donde la comunidad tuvo la oportunidad de expresar sus preocupaciones sobre las problemáticas actuales, lo que facilitó la identificación de sus necesidades específicas.



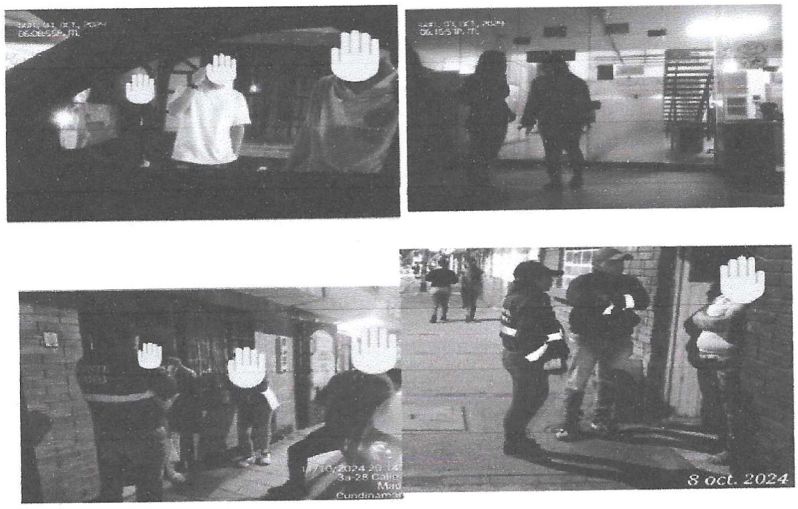






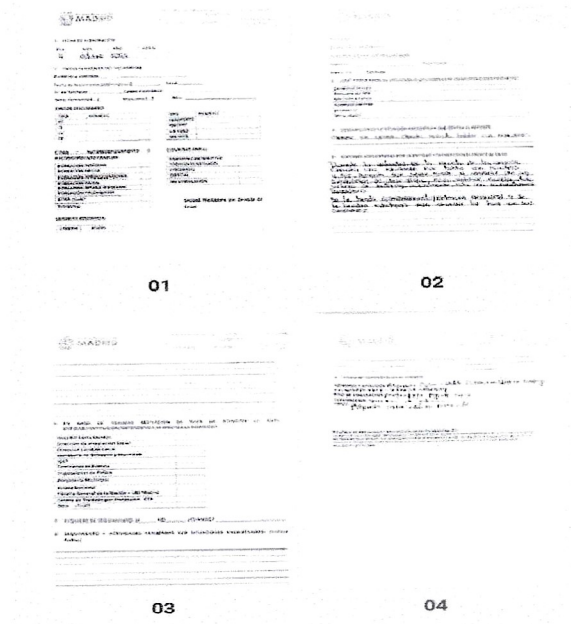
Anexo 7. Fotográficos

Los días 7, 8 y 11 de octubre se evidenciaron varios casos de violencia intrafamiliar en la comunidad, de los barrios hermandades, loreto y cerezos lo cual se atendió y se realizaron traslados de personas a la comisaria 3.



Anexo 8. Fotográficos

El día 4 de octubre se realiza intervención en la escuela de la vereda Chauta, se realiza documentación.



OBLIGACION No.4.

Realizar entrega de la gestión documental que con ocasión a las obligaciones contractuales se haya generado durante la ejecución del contrato

Anexó 9. Fotográficos

El día 4 de octubre se lleva a cabo actividades de reconocimiento y manejo de emociones realizada en la escuela de la vereda Chauta, donde se ven beneficiados 50 estudiantes de primero y cuarto de primaria.







Anexo 10. Fotográficos

El día 20 de septiembre se lleva a cabo una caracterización de los lavaderos de vehículos en el municipio de Madrid, Cundinamarca, con el objetivo de identificar con cuantos de estos establecimientos están en funcionamiento en el municipio.



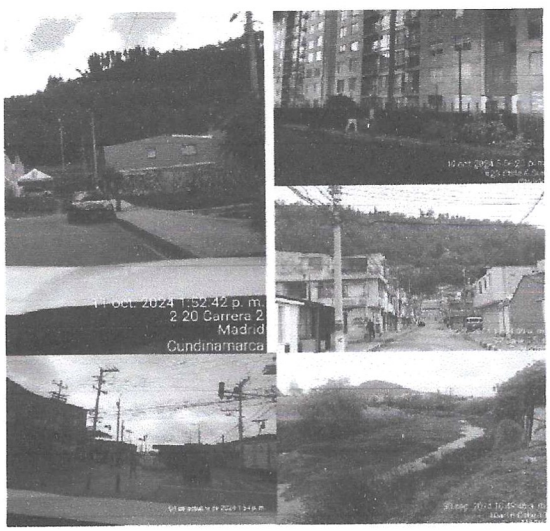



OBLIGACION No.5.

Las demás obligaciones asignadas por el supervisor qué permitan el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Anexo 11. Fotográficos

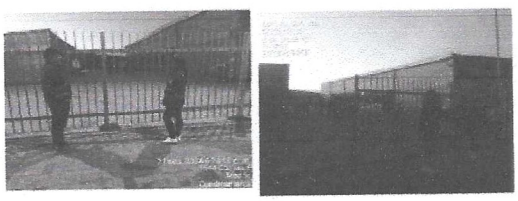
Los días 30 de septiembre y 4, 8, 10,11 y 12 de octubre se realizaron recorrido preventivo en Madrid Cundinamarca, los recorridos fueron: sosiego, sector villas de Madrid, parques de Santamaría y las diferentes zonas del municipio a diario.



Anexo 12. Fotográficos

Los días 23,24 de septiembre y 3 de octubre se realizó acompañamiento a escuela de formación de patinaje y acompañamiento a estudiantes en la salida y entrada del Colegio Tibaitata, serrezuela y tecnológico





Anexo 13. Fotográficos

El día 23 de septiembre Se llevó a cabo reunión con todo el equipo, con el fin de realizar un cronograma para que cada colaborador supiera las responsabilidades a realizar en la semana junto con su equipo.



Anexo 14 fotográficos

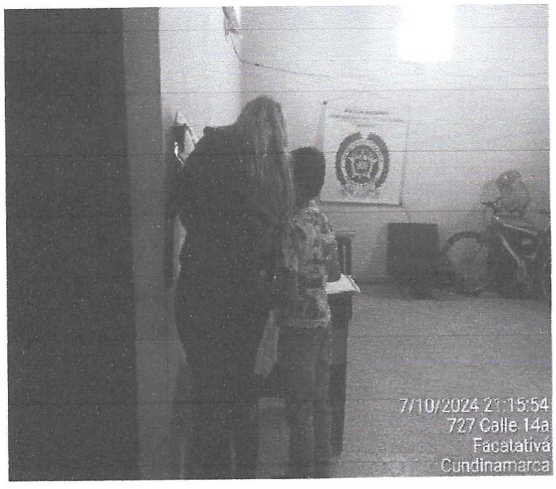
Los días 21, 22, 28 y 29 de septiembre y 9, 12, 13,19 y 29 de octubre se realizó operativos junto con la policía nacional, ejercito, renta y fuerza aérea, en el municipio de Madrid Cundinamarca.

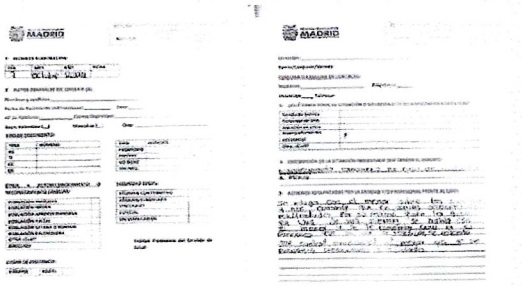


Anexo 15. Fotográficos

El día 7 de octubre se realizó el apoyo a la comisaria 3 para traslado de menor quien estaba siendo maltratado, se llevó a hogar de paso en Facatativá.

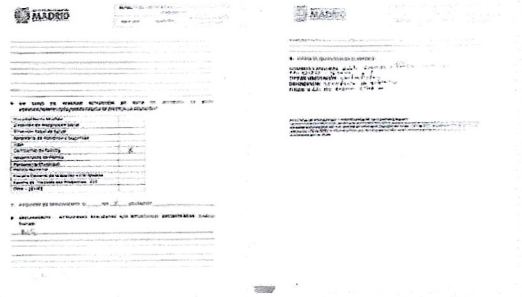






01

02



03

04

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): ADELA MARIA GUZMAN VITAL
No. Identificación: CC1099961591
Dirección: CARRERA 10#6B-39
Telefono: 6476877
Correo: aguzmanvita88@gmail.com
Ciudad: MADRID
Número de Planilla: 8381003157

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	ADELA MARIA GUZMAN VITAL
Tipo y número de identificación	CC1099961591
Número de planilla	8381003157
Fecha pago	2024-10-15
Número de autorización pago	95261310
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	septiembre de 2024
Periodo de Cotización Pensión	septiembre de 2024
Número de Administradoras	2
Total Pagado	173000
Total Intereses de Mora	0

PAGADA 8381003157

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
231001	Colfondos	97100	1
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	75900	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1099961591
APELLIDOS Y NOMBRES: ADELA MARIA GUZMAN VITAL

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS017	231001	606667	606667	0	0	75900	0	97100	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

Identificación aportante: 1099961591

Fecha liquidación: 15/10/2024 9:19:03

Tipo de planilla:

I - Planilla de Independientes

Número de planilla: 8381003157

Periodo liquidación: Septiembre 2024

Fecha límite de pago (aaaa/mm/dd)	Valor a pagar
22/10/2024*	173000,00

*Pasada esta fecha se generarán intereses de mora

Información de la planilla

Colfondos	97100
Fomisanar EPS Cafam Colsubsidio	75900

Novedades reportadas

Ingreso

Utilice su número de identificación como número de pago ésto en los siguientes puntos:

Banco de Bogotá

Banco AV Villas

Banco de Occidente

Diligencie el formato de recaudo indicando

- Número de cédula
- Periodo de pago
- Operador de información miplanilla.com

1099961591

(Corresponde al número de identificación)

Periodo Pensión-Salud: Septiembre 2024

Aplica para independientes que han pagado al menos uno de los últimos cuatro (4) periodos de manera exitosa y si no recuerdan presenta novedades.

Número de pago en otras entidades Periodo Pensión - Salud: Septiembre 2024

8381003157

(Corresponde al número de planilla)

Puntos de pago el mismo día de generación de la planilla:

Punto 4-72, Punto Red, Punto de Pago, Sedes Compensar (Autopista Sur, Av. Primero de Mayo, Kennedy, Calle 26, Avenida 68, Calle 42 y Suba), Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Red de Cajeros ATH, Almacenes Grupo Éxito.

Puntos de pago el día siguiente al de la generación de la planilla:

Banco AV Villas y Red Cerca.

Si paga la planilla después de la hora de cierre de las operaciones bancarias (3:00 p.m.), en horario adicional, durante los fines de semana o festivos, el pago se verá reflejado el siguiente día hábil.

Información importante: Con el objetivo de evitar inconsistencias le invitamos a confirmar la información reportada en la planilla antes de realizar el pago, recuerde que una vez pagado cualquier corrección deberá solicitarla directamente con su(s) Administradora(s).

Conozca las redes de pago para pago presencial a través de las cuales podrá realizar el pago de su planilla dando clic aquí.

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

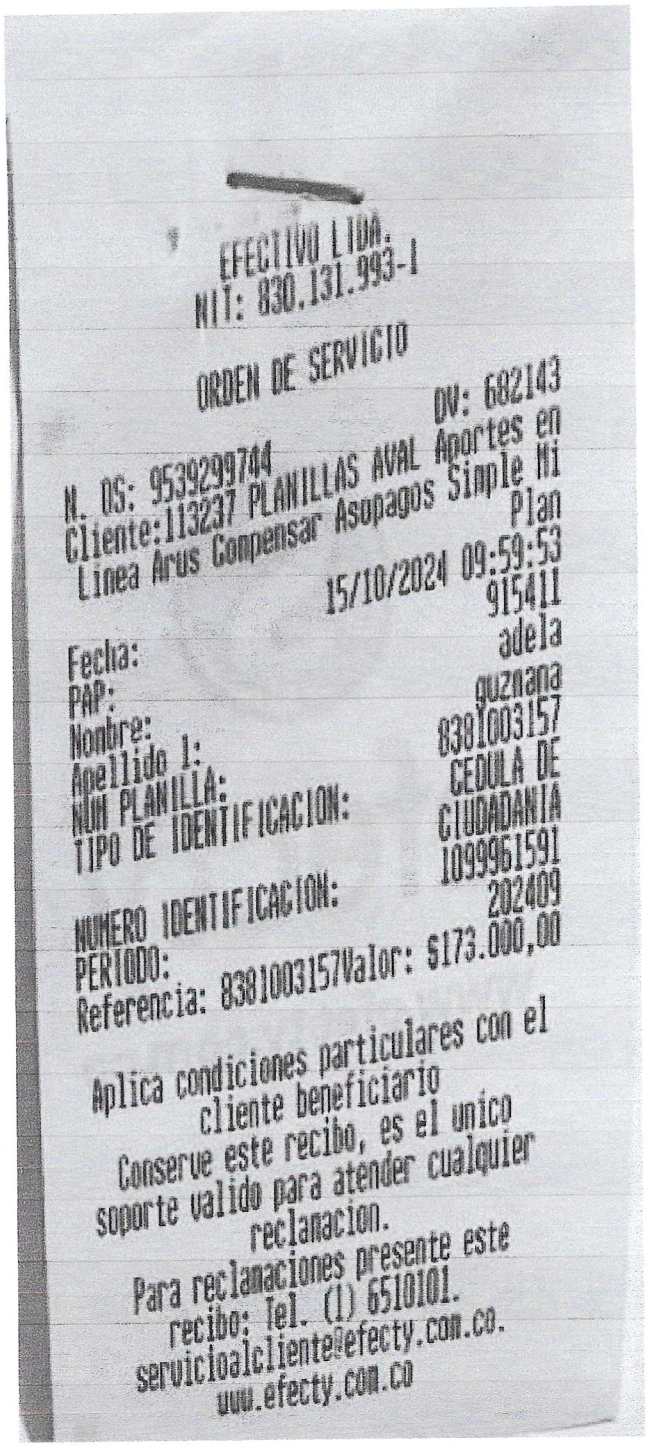
ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9539299744 DV: 602143
Cliente:113237 PLANILLAS AVAL Aportes en Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi Plan
Fecha: 15/10/2024 09:59:53
PAP: 915411
Nombre: adela
Apellido 1: guzmana
NUM PLANILLA: 8381003157
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 1099961591
PERIODO: 202409
Referencia: 8381003157Valor: $173.000,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

× Bienvenidos

Powered by CamScanner



EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9539299744 DV: 682143
Cliente:113237 PLANILLAS AVAL Aportes en
Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi
Plan
15/10/2024 09:59:53
Fecha: 915411
PAP: adela
Nombre: guzmana
Apellido 1: 838]003157
NUM PLANILLA: CEDULA DE
TIPO DE IDENTIFICACION: CIUDADANIA
1099961591
NUMERO IDENTIFICACION: 202409
PERIODO:
Referencia: 838]003157Valor: $173.000,00

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.
Para reclamaciones presente este
recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Certificación
Bancaria

Martes, 15 de octubre de 2024

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ADELA MARIA GUZMAN VITAL** identificado(a) con CC. **1099961591** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	571-999895-39	2018/09/18	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 141054105589

(415)7707212489984(8020) 000014105410558 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 9 9 6 1 5 9 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 9 9 6 1 5 9 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Buenavista 1 1 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUZMAN	VITAL	ADELA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Madrid 4 3 0

41. Dirección principal: CR 10 # 6 B - 39 IN 302

42. Correo electrónico: aguzmanvita88@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 0 0 3 0	3 2 1 4 0 1 9 2 3 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 2 2 0 1 0 1	8 6 9 9	2 0 2 4 0 7 0 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha: 2024 - 07 - 03 / 19 : 22: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GUZMAN VITAL ADELA MARIA

985. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 03-07-2024 07:22:18PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner